

Oficio N° 10.190

pog/pvw  
S.31<sup>a</sup>

VALPARAÍSO, 22 de mayo de 2012

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que mejora la fiscalización del delito de abigeato (boletín 7411-01).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 505/SEC/12, de 16 de mayo de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ  
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General de la Cámara de Diputados